

N° 160

novecientos noventa y un mil seiscientos treinta y cinco exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central Dec. No. /2021. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando este acto para constancia.



[Signature]
Kelsón Morany Aguilar
Alcalde Municipal



[Signature]
Belkis Yolany Larío
Vice-alcaldesa



[Signature]
Krisín Oved Contreras
Regidor I



[Signature]
Kati Mayela Contreras
Regidora III



[Signature]
Rony Joel Fuentes
Regidor IV



[Signature]
Eliás Contreras
Regidor V



[Signature]
Dara Yveleny Lopez
Regidora VI



[Signature]
Krisín Felissa López
Secretaria Municipal

Acta No. 06

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal el día Lunes 01 de Mayo del 2021 siendo las 5:00PM de la tarde en el salón municipal presidió la sesión el Sr. alcalde municipal Kelsón Morany Aguilar con asistencia de la vice-alcaldesa municipal Belkis Yolany Larío y de los regidores 1, 3, 4, 5 y 6 por su orden Krisín Oved Contreras, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Eliás Contreras y Dara Yveleny Lopez, con la ausencia del Sr. regidor II Alan Rene Lopez; también estaban presentes la comisionada municipal Kendy Reyes y de los empleados Municipales; todo ante la Secretaria municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos:

consignados en la agenda que a continuación se detallan:
Se comprobó el quórum

Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.

El Sr. alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM

La comisionada mpal Kendry Reyes realizó bienvenida a Dios.

La secretaria mpal dio lectura a la acta de la

sesión anterior la cual fue puesta a consideración

de la corporación mpal fue leída, discutida y

aprobada sin ninguna modificación

Se recibió correspondencia

Se informó:

1. El Sr. alcalde mpal Kelvin Yurany Aquila presentó los sig. informes:

1. El Sr. informó que el centro de trabajo no se abrió

según fecha ya establecida debido a que el personal

no estaba listo para iniciar labores, por esa

razón se dará inicio a partir de

2. También informó que se realizó el traslado de dos

personas enfermas a San Pedro Sula a diálisis.

3. Informó que se dio continuidad a las ejecuciones del

proy. Alumbrado Público con fondos Municipales.

4. También informó que el día 18 de febrero viajó a

Santa Rosa de Copán a reunión en la SAG para

socializar proyectos para productores del 2021.

5. Informó que el día 21 de febrero viajó a la comunidad

de Quotabona a socializar proyecto de pilas y cofones

y ese mismo día se realizó el traslado de un

paciente al hospital de Occidente.

6. También informó que el día 22 de febrero viajó

a Santa Rosa de Copán a reunión en Hotel Elvira

con el director de EUROSAN sobre logros y desafíos;

así como también se dio a conocer que el proyecto de

la construcción de bodega cocina y comedor se debe de

apertar una contraparte mpal para finalizar el proyecto.

7. Informó que el día 23 de febrero participó en la

entrega de raciones del PMA con alguna miembro corporación.

N° 162

8. Informé que el día 24 de Febrero viajé a Santa Rosa de Copán a reunión con la directora de USAID-GLH y a la entrega de beneficios para la microempresa.
9. También informé que el día 25 de Febrero se trasladó a la Ing. Ruth Aguilar directora de USAID-GLOBAL COMUNIDADES que realizó el levantamiento de información para beneficios con 75 familias con beneficios sociales que fueron afectados terremoto ERA ELDOTA.
10. Informé que el día 26 de Febrero viajé a Copán Ruinas a reunión con Cuando con Amor.
11. También informé que el día 28 de Febrero se realizó la supervisión del proy. Muebles Públicos.
12. Informé que viajé a San Pedro Sula a entregar información de las viviendas, gestión del Policlínico y el Ing. realizó una inspección a las tenencias.
13. La vice-alcalde mpal Belki Yelany Jara presentó la sig. info:
 1. Informé que el día 22 de Febrero trabajé en la elaboración del calendario de vacaciones empleados.
 2. También informé que el día 24 de Febrero trabajé en el Plan de recursos humanos.
 3. Informé que el día 25 de Febrero envié el plan de recursos humanos y el organigrama de la Municipalidad.
 4. También informé que el día 26 de Febrero trabajé en el Plan de gestión mpal 2021.
 5. Informé que el día 27 de Febrero se le notificó a los siguientes empleados sobre las vacaciones así:
 - Jefe de Patrocinio del 15 de Mayo al 20 de Abril.
 - Motociclistas del 15 al 30 de Mayo 2021
 - Técnico UDEU del 22 de Mayo al 6 de Abril.
- 7) El sr Regidor I Kevin Oval Contreras no presentó informes
- D) La sr Regidora III Kati Mayela Contreras informé que el día 23 de Mayo apoyó Piñero apoyó en la entrega de raciones del Plan en Honduras y P.M.A.
- E) El sr regidor IV Ronny Joel Fuentes manifestó que se necesita la reparación del tramo caminero por el B:El

El sr. alcalde mpal manifestó que ya se ha reparado pero el terreno se desmenuza y se niega por la canchales.

El sr. regidor V. Efraim Contreras informó que participó en la entrega de raciones con el PMA.

El sr. regidor VI. Sara Yveleny López informó que a las 10:00 solicitó 2 condados para el CESAMO y las chapeas del solar. El sr. alcalde mpal manifestó que se realizarán esas actividades.

El técnico UMA Kirián Marquy presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó la inspección de árboles y entrega de constancias para personas que solicitan el permiso para modernizar; realizar inspecciones en el predio ejidal con el director mpal de justicia.

2. También informó que continúa dando seguimiento a las denuncias referentes al medio ambiente.

El Director mpal de Justicia Wilman Mutiny presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó la inspección de reparación y cambio de lámparas en el casco Urbano, colonia y Descomulgado.

2. También informó que realizó la inspección a las tomas libre en compañía del técnico UMA.

3. Informó que supervisa la limpieza del alcantarillado y drenaje del casco Urbano; continúa dando seguimiento y orden a los buhoneros.

4. También informó que continúa dando seguimiento y cumplimiento a las diferentes denuncias interpuestas por los ciudadanos.

El técnico mpal Delvin Ramos presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó la supervisión y entrega de material de los proyectos Honduras Impulsa que son la construcción de aulas de Moscarrazul, Descansadero y en la colonia Melvin Paredes.

2. También informó que realizó la supervisión de la construcción de la bodega cocino en Mar Azul.

3. Informó que realizó inspecciones de solares para el proyecto de viviendas gestionadas con CEPUDO.

N° 164

4. También informó que realizó el llenado de solicitud y perfil para la gestión de proyectos de viviendas de cebsa.
5. Informó que participó en una reunión en Niquito con los técnicos para la formulación de perfiles para gestión de proyectos en la embajada de Japón.
- 6) El auditor interno Mauricio López presentó los informes:
 1. Informó que elaboró y remitió oficio al TSC sobre funciones, responsabilidades y prohibiciones del auditor.
 2. También informó que elaboró y emitió un oficio al TSC con firma de recibido de la encargada de la OUM.
 3. Informó que realizó la revisión de expedientes de proyectos ejecutados en el año 2019.
 4. También informó que elaboró informe del mes de Febrero.
 5. Informó que continuó con la revisión de actas mpal 2019.
- 7) La contadora mpal Berany Muecua informó que continúa realizando la actualización del portal de transparencia.
8. Solicitudes:
 1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el coordinador del Consejo Comunitario Obas Hernández, agente de pastoral Eliás González y secretario del consejo comunitario Santos Justo Méndez del consejo de la iglesia de Yauco de Dolores Copán en donde le solicita a la corporación mpal colaboración para la construcción de la iglesia católica puede ser bloques, tejas, varilla, cerámica, piedras, arena y canchales. La corporación mpal en pleno negaron dicha solicitud ya que no pertenece al Municipio.
 2. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora Xiomara Corzo Yaguaján Contreras y Rubén Pacheco maestras auxiliares en donde le solicita a la corporación mpal la pintura del edificio, escritorio y sillas, y recordando que desde el año 2019 se ha gestionado la pintura, reparación del piso que queda alrededor de las aulas. El sr. alcalde mpal manifestó que se está gestionando y este Centro Educativo está dentro de las prioridades para reparaciones con fondos del Gobierno.

Puntos Varios:

Ratificado el punto del acta No. 05 con fecha de 15 de Febrero del 2021 inciso 6 subsiso A) ya que las vice-alcaldesa mpal no depengarán medio salario mensual se le otorgará una dieta de L. 7,000.00.

El Sr. alcalde mpal manifestó que no contamos con un lugar para bodega mpal y se necesita ya que la que tiene la Municipalidad no es apta para bodega; por lo que sometió a consideración de la corporación mpal para que asigne un predio; por lo que:

La corporación mpal en pleno dan por aprobado asignar un predio ubicado por la colonia Melvin Roberto Barreda para ser utilizado para bodega la construcción de una bodega Municipal.

La regidora III Kati Mayela Contreras manifestó y a tal vez solicitó un predio y la construcción del edificio de un edificio donde funcione la dirección mpal de justicia y el respectivo dominio pleno; por lo que:

La corporación mpal en pleno dan por aprobado otorgar un predio por la colonia Melvin Roberto Barreda para la construcción del edificio de la dirección mpal de educación y otorgar el respectivo dominio pleno a favor de la Secretaría de Educación.

El Sr. alcalde mpal manifestó que algunos proyectos se han estado realizando supervisiones y según para dar por finalizados los proyectos se necesitan contraparte mpal; por lo que sometió a consideración de la corporación mpal que se realice modificaciones presupuestarias y terminas con dicha ejecución por lo que:

La corporación mpal en pleno dan por aprobado apartar una contraparte mpal para terminas con la ejecución del proy. construcción bodega cocina y comedero en Mar Azul y pavimentación de calles Cerro Negro.

La corporación mpal en pleno dan por aprobado otorgar una contraparte mpal como ser materiales locales

como su arrendo y pérdida) a personas de escasos recursos económicos, y el pago del acarreo de materiales pertenecientes desde San Pedro Sula al lugar donde se ejecutará el proyecto (construcción de viviendas) con CEPUDO.

6. La comisionada mpal Kandy Reyes presentó y dio a conocer el informe de la verificación del proceso de evaluación del desempeño del 2020 y socializó las siguientes hallazgos y recomendaciones:

Hallazgo 1 = El proceso de evaluación se tuvo que realizar en diferentes momentos, por las múltiples funciones del personal mpal, atendiendo actividades de las emergencias de la pandemia COVID-19 y las tormentas ETA e JOTA impidió poder desarrollar el proceso en una sola jornada según las fechas establecidas en el cronograma.

Hallazgo 2 = El cargo de la UMAP está delegado a los vice-alcaldes mpal los cual atiende las múltiples funciones delegadas por el alcalde mpal, limitando el tiempo efectivo para el cumplimiento de la implementación de la ley CAM.

Recomendación 1 = Las UMAP elaborar un horario de evaluación por cada unidad mpal en las fechas que la cooperación ha aprobado.

Recomendación 2 = Que el alcalde mpal nombre un empleado en el cargo de la UMAP, y en caso de la limitación de recursos económicos en el área de funcionamiento se delegue un servidor mpal para que atienda las actividades de implementación de la Ley CAM en el año 2021.

7. El sr. alcalde mpal Kelvin Horvany Aguilar aprobó en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades aprobar las modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2021. La ampliación es por transferencia de emergencia COVID-19 operación fuerza Honduras;

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 167

Por cual asciende a la cantidad de P. 75,138.00 setenta y cinco mil ciento treinta y ocho lps exactos; desglosado de la siguiente manera:

Ampliación Expediente: 286 Año = 2021

Ingresos:

Fecha	Descripción	Código	Valor
17/3/2021	Ampliación transferencia de emergencia COVID-19 operación fuerza Honduras	22110101	
		021101102	
	Total de ingreso		75,138.00
			75,138.00

Egresos:

Fecha	Descripción	Código	Valor
17/3/2021	Transferencia de emergencia COVID-19 operación fuerza Honduras	1102000024	
		000551101101102	
	Total de egreso		75,138.00
			75,138.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la Ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2021. El Sr. alcalde mpal Kelvin Noramy Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2021. La ampliación es realizada por transferencia mes de Septiembre y Octubre del año 2020; desglosado de la siguiente manera:

Ampliación: Expediente = 287

Ingresos:

Fecha	Descripción	Código	Valor
22/3/2021	Ampliación por transferencia mes Septiembre y Octubre 2020	18110101	
		1100101	238,057.76
22/3/2021	Ampliación por transferencia mes Septiembre y Octubre 2020	22110101	
		1100101	1,348,990.62

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 168

1,587,047.78

Total de ingresos

Egreso Fecha	Descripción	Código	Valor.
22/3/2021	Mejoramiento de condiciones de vida para la mujer	1104000005000	
22/3/2021	Transferencias a participación ciudadana (refugiados en cobijo abierto y reuniones)	542001100101	79,352.39
22/3/2021	Comunidad Higuito	1202000001000	
22/3/2021	Hogares saludables del Casco Urbano	542001100101	100,000.00
22/3/2021	Hogares saludables de Hornadilla	140000001000542001100101	170,500.00
22/3/2021	Hogares saludables de Descombes	1103001001000	
22/3/2021	Pavimentación de calle de Hornadilla	361001100101	38,355.67
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	1103010001000	
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	361001100101	30,000.00
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	1103012001000	
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	361001100101	30,000.00
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	1401001000001	
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	472101100101	67,557.16
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	1102000003000	
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	5511011-00101	457,111.05
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	1201009000	
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	001472101100101	277,409.56
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia		
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	1303000001000	
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	542001100101	158,704.79
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	010000005000421101100101	50,000.00
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	010000005000262101100101	10,000.00
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	010000001000262101100101	28,057.16
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia	010000005000356201100101	28,150.00
22/3/2021	Transferencias a salud, acondicionamiento de ambulancia		
Total de Egreso			1,587,047.78

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de ingreso y egreso del año 2021. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando esta acta para constancia.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 169



Kelvin Yurixmy Aguilar
Alcalde Municipal



Kati Yurixmy Larín
Vice-alcalde



Kevin David Contreras
Regidor I



Kati Mayela Contreras
Regidora III



Rony Joel Fuentes
Regidor IV



Ederis Contreras
Regidora V



Sandra Yurixmy López
Regidora VI



Sandra Yurixmy López
Secretaria Municipal

Acta No. 07

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación mpal el día Lunes 15 de Marzo del 2021 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón mpal presidió la sesión el sr alcalde mpal Kelvin Yurixmy Aguilar con asistencia de la vice-alcalde mpal con la asesores y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin David Contreras, Alan René López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Ederis Contreras y Sandra Yurixmy López; también estaban presentes los empleados Municipales; todo ante la secretaria mpal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda que lo cual fue aprobada
3. El sr alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM
4. El sr regidor II Alan René López realizó la invocación a Dios.
5. La secretaria mpal dio lectura a los actas de la

sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación mpal fue lida, discutida y aprobada sin ninguna modificación.

6. Se recibió correspondencia

7. Informes:

A) El sr. alcalde mpal Kelvin Montoya Aguilar presentó los sig. informes:

1. Informó que los días 1, 2, y 3 de Mayo viajó a Santa Rosa de Copán a firmar ordenes de pago para materiales ferreteros en Higuito /FAO; luego viajó a Tegucigalpa a cita previa en la embajada de Japón y entregó copias de actas en archivo general.

2. También informó que realizó supervisión a la reparación de los tramos camineros.

3. Informó que el día 8 de Mayo viajó a Santa Rosa de Copán a reunión en la Mancomunidad Higuito y a firmar cheques para pago de pilas en (Hogares) que fueron priorizados del proyecto de EURO SAN

4. También informó que a través de Higuito y USAID-COMUNITES donaron filtros apoyaron proyecto de agua potable y reparación de viviendas.

5. Informó que participó en una reunión con la fundación CAMO.

6. También informó que lo el día 11 de Mayo viajó se realizó el cambio y reparación de lamparas en las comunidades de Desarrollador, Las Pinas, Bero Negro y Granadilla con fondos Municipales.

B) La vice-alcalde mpal Belkis Farib presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 12 de Mayo se le notificó el período de vacaciones a las siguientes personas (empleados):

a) Encargada de las pmm del 12 de Abril al 28 de Abril

b) Policía Municipal del 5 al 21 de Abril 2021.

c) Jefe de Control Tributario: del 6 de Abril al

c) El regidor I Kevin Rued Contreras informó que en frente de la vivienda del sr. Santos López en B= El Tanque hay problemas con el alcantarillado sanitario. El sr. alcalde mpal manifestó que se ensayó a realizar inspección

- El sr regidor II Alan René López no presentó informes.
- El sr regidor III Kati Mayela Costuras informó que en la colonia Melisip Paudas hay una casa abandonada y hay una familia que lo necesita una vivienda. La persona que la necesita es
- El sr alcalde mpal manifestó que se empezará a realizar la inspección y asignación a esta familia.
- El sr regidor IV Rony Joel Fuentes informó que hay un derrame de aguas mieles en las propiedades de los señores Alexander y Quintín López y están afectando en el terreno sitio del Guacamal.
- El sr alcalde mpal manifestó que se realizó la inspección también informó que los solares que se les asignó a algunas personas afectadas lo están vendiendo.
- El sr alcalde mpal manifestó que está prohibido la venta ya que firmaron una acta de compromiso de lo contrario se les retirará el beneficio.
- El sr regidor V Celso Costuras informó que le manifestaron que en la cancha de Grandullal la están utilizando para secar café y manifestó que se cierre esa cancha con candados y los auxiliares Mervin el control de esa. El sr alcalde mpal manifestó que se dará seguimiento a esa petición.
- El sr regidor VI Sara Yuleny López no presentó informes.
- El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:
1. Informó que remitió oficio al tribunal con firma de recibido, solvey documentación administrativa para acceder a dictámenes final del I trimestre 2021.
 2. También informó que continúa dando seguimiento a la revisión de expedientes de proyectos 2019.
 3. Informó que continúa revisando la rendición de cuentas acumulados del año 2020.
 4. También informó que remitió al tribunal superior de cuentas el informe de supervisión y asistencia con firma de recibido del auditor.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 172

V) El técnico Uma Kiziam Marquez presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó inspección de arboles para extender permisos de maderas.

2. También informó que realizó rondas en el predio judicial con el director mpaal de Justicia.

3. Informó que continúa dando seguimiento a las diferentes denuncias referente al medio ambiente y aguas negras.

4. También informó que realizó supervisión a la cuadrilla que realiza limpieza en las calles.

K) Lo encargado de la Omm Sally Romero presentó el sig. informe:

1. Informó que acompaña a personas de CAMO que realizan donación de insumos al centro de salud.

L) El técnico mpaal Delesen Ramos presentó los sig. informes:

1. Informó que supervisó el proyecto de bodega cocina en mar Azul, el cual está por finalizar.

2. También informó que realizó una inspección al centro de salud con el técnico de la mancomunidad Niguito para elaboración de un informe y propuestas que se presentó ante la embajada de Jaldón.

3. Informó que se realizó la entrega de utensilios para la purificación de agua a familias afectadas por los huracanes ETA e IBTA o través de USAID y global COMMUNITIES.

M) El director mpaal de Justicia Wilman Martiny presentó los sig. informes:

1. Informó que realizó la inspección en el predio judicial.

2. También informó que realizó la supervisión a la limpieza general en el casco urbano por el cuadrilla.

3. Informó que colaboró en el cambio y reparación de lámparas en las comunidades de Descansadero, Manodilla, Macaronal y Cerro Negro.

4. También informó que continúa con el cobro a los pehonesos.

5. Informó que se realizó la limpieza en el predio del CESAMO.

6. También informó que continúa dando seguimiento a las diferentes denuncias interpuestas por los señores

N) Por olvido involuntario no se habían colocado los presentes informes:

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 173

en el inicio e el cual se ratifica y anexa a continuación:
El Sr. Regidor Puntiero Kevin Quevedo Contreras presentó los siguientes informes:
El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 15 de Enero del 2021 me permitió informarme que en relación a la solicitud de dominio pleno presentada por el Lic. Ricardo Antonio Maldonado Erayo en condición de Director departamental; ubicado en la comunidad de Manajal que me presente al lugar donde se encuentra dicho solar en este Municipio; para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que no hay perjuicio a terceros ni da comunidad y que el mismo mide y colinda de la siguiente manera: Rumbo Norte del punto 0 al 1 mide 30 metros y colinda con calle públicas; Rumbo Este del punto 1 al 2 mide 29 mts y colinda con José Salazar; Rumbo Sur del punto 2 al 3 mide 30 mts y colinda con Silvio Salazar Quintanilla, Rumbo Oeste del punto 3 al 0 mide 29 mts y colinda con Juan Carlos Madrid, con una área total de 870 m². Actuaron como testigos los señores: Deheñ Josué Ramos Guerrero y Miguel Ángel Parody. Alcaldía San Agustín Copán 15 de Mayo del 2021. De conformidad con la resolución tomada por la corporación mupal en sesión celebrada esta fecha en el cual se acordó donar en Donación el dominio pleno a favor de la Secretaría de Educación Pública Representada por el Lic. Ricardo Antonio Maldonado Erayo Director Departamental; El valor catastral del inmueble es de P. 8,700.00 Ocho mil setecientos (pesos exactos). Según lo establecido por la ley dicho inmueble fue concedido por el gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el No. 21 tomo 2282 del registro de

de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas.
Y se autoriza al señor alcalde mpal para que comparezca ante el registro de las propiedades del inmueble del dpto de Copán a inscribir el presente dominio pleno.
Debido a que la secretaría de Educación realizó el nuevo cambio de personal los presentes informes se debe de realizar la modificación del nombre del director dptal el cual se notifica y se detalla a continuación:

2. El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada con fecha 16 de Diciembre del 2019 me permitió informar que en relación a la solicitud de dominio pleno presentada por el Lic. Ricardo Antonio Maldonado Escay en condición de director dptal ubicado en la comunidad El Planón. me presente al lugar donde se encuentra dicho solar en este Mpio, para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo dice mide y colinda de la siguiente manera: Rumbo Norte del punto 0 al 1 mide 14.5 mts y colinda con Víctor Manuel Mejía; Rumbo Este mide del punto 1 al 2 mide 14.5 mts y colinda con Víctor Manuel Mejía; Rumbo Sur del punto 2 al 3 mide 14.5 mts y colinda con Víctor Manuel Mejía; Rumbo Oeste del punto 3 al 0 mide 14.5 mts y colinda con calle pública, con una área total de 203.00 mts² actuaron como testigos los señores: Delson José Ramos Nunez y Miguel Ángel Parody. Alcaldía San Agustín Copán, el 15 de Mayo del 2021. de conformidad con la resolución tomada por la corporación mpal en sesión celebrada esta misma fecha en el cual se acordó dar en donación el dominio pleno a favor de la secretaria de Educación Pública presentada por el Lic. Ricardo Antonio Maldonado Escay director departamental; el valor catastral del inmueble es de

Q. 3.045.00 tres mil cuarenta y cinco lps exactos.

según lo establecido por la ley, dicho inmueble fue concedido por el gobierno, a través del ministerio de hacienda, según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el No. 21 tomo 2282 del registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas y se autoriza al síndico alcalde mupal para que comparezca ante el registro de la propiedad inmueble del departamento de Copán a inscribir el presente dominio pleno.

3. El suscrito Regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 16 de Diciembre del 2019 me permito informar que en relación a la solicitud de dominio pleno presentada por Lic. Ricardo Antonio Maldonado Escayo en condición de director Departamental ubicado en la comunidad de Sesosmilos, me presente al lugar donde se encuentra dicho solar en este mes, para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de las maneras siguientes: Rumbo Norte del punto 0 al 1 mide 22mts y colinda con José Gracis Reyes; Rumbo Este del punto 1 al 2 mide 21 mt y colinda con José Gracis Reyes; Rumbo Sur del punto 2 al 3 mide 20 mts y colinda con José Gracis Reyes; Rumbo Oeste del punto 3 al 0 mide 33 mts y colinda con José Wilfredo Pasos, con una área total de 527 mt². con una área total de 527 mt². actuaron como testigos los señores = Debrín Josue Ramps Buenavara y Miguel Angel Pardey. alcalde San Agustín Copán 15 de Mayo del 2021. de conformidad con la resolución tomada por la corporación mupal en sesión celebrada esta misma fecha en la cual

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 176

se acordó dar en donación el dominio pleno a favor de la secretaría de Educación Pública Representada por el Lic. Ricardo Antonio Maldonado Escobar Director Departamental; El valor catastral del inmueble es de L. 7,905.00 siete mil novecientos cinco lps exactos según lo establecido por la ley, dicho inmueble fue concedido por el gobierno, a través del ministerio de hacienda, según título inscrito a favor de la municipalidad bajo la resolución con el No. 21 tomo 2282 del registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas. y se autoriza al ayuntamiento para que comparezca ante el registro de la propiedad inmueble del Departamento de Copán a inscribir el presente dominio pleno.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora municipal de Educación Lic. Kati Mayela Cortez y presidenta del COMDE, Amparo Villanueva secretaria del COMDE en donde le solicita a la corporación municipal un espacio para realizar un cobido abierto para enfermas sobre lo concerniente a Educación así como el avance de la política pública local para la educación; para el día Lunes 05 de Abril del presente año a las 1:00 PM. La corporación municipal en pleno dan por opulada dicha solicitud.

9. Asuntos Varios.

1. La corporación municipal en pleno dan por asignar fondos para contratar a un médico y para implementar banco laboral en el centro de salud de Maradillo.
2. La directora municipal de Educación Lic. Kati Mayela Cortez socializó y dio a conocer otros lineamientos con la unidad pública de la política pública local para la educación detallado de la siguiente manera:
Considerando la situación pandémica que vive el municipio y el país consideramos que es necesario incorporar otros lineamientos que están siendo relacionados

con la sanidad pública, que implica la dotación de agua potable y servicios sanitarios en los centros educativos, con propósito es reducir las enfermedades infectocontagiosas, que disminuyen la capacidad de absorción de nutrientes de los niños, niñas y adolescentes y por ende su bajo nivel de desempeño en aulas.

Al incorporar el lineamiento de sanidad pública, las acciones claves a realizar serán las siguientes:

- 1) Fortalecer capacidades de los docentes para el abordaje de las enfermedades infectocontagiosas en los centros educativos.
- 2) Establecer convenios con las ASAM y las JAA para asegurar el abastecimiento de agua (tanque de abastecimiento) en los centros educativos durante clases presenciales.
- 3) Elevar la gestión de fondos para mejorar la infraestructura de agua potable y saneamientos en los centros educativos.
- 3) La corporación mpal en pleno dan por aprobado analizar el cabildo abierto y sesión de cooperación para presentar la Rendición de cuentas del 3 trimestre del 2021 el día 15 de Abril del 2021.
- 4) La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Jorge Alberto Rery con # de identidad 0419-1972-00100 para la ejecución de los obra de Mejoramiento de vivienda de la srta Marta Rery para el proyecto Hogares saludables del barrio Urbano. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 5.700.00 cinco mil setecientos lps exactos, serán pagado con fondos de la transferencia del gobierno (Entid. Auh. / 2021.
- 5) La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Alan Josué Núñez Ramos con # de identidad 0801-1990-14649 en representación de servicios estratégicos de consultoría s. de R.L de c.v para el proyecto acondicionamiento de ambulancias suministrará todo el personal, equipos y materiales necesarios para la ejecución de los obra contratada. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 240.000.00 doscientos

10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando este acta para constancia.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Berkis Yohany Larrea
Vice-alcalde mpal.



[Signature]
Regidor I



[Signature]
Regidor II



[Signature]
Regidor III



[Signature]
Regidor IV



[Signature]
Regidor V



[Signature]
Regidor VI



[Signature]
Secretaría Municipal